

876062



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES  
SECCION CLASIFICACION  
RSD.OCC.MMR

10844

3376

105975/13370  
11047



MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 2917  
LAS CONDES, 28 AGO 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 4681  
LAS CONDES, 29 AGO 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 06 de febrero de 2025, del Sr. Mario Barros Cariola, en representación de la sociedad "BARROS MORENO LIMITADA" Rut.: 76.528.992-0, patente Rol 273403-6, solicitó la devolución de las patentes pagadas, posterior al término de giro, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de pago N° 72 de fecha 21 de febrero de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 77 de fecha 10 de Abril de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 005548 de fecha 18 de agosto de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

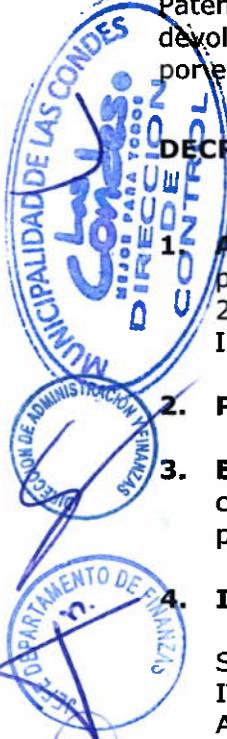
CONSIDERANDO:

Informe Técnico de Devolución N° 77 de fecha 10 de Abril de 2025, del Departamento de Patentes Municipales, que indica que la sociedad "BARROS MORENO LIMITADA", solicitó la devolución del monto pagado por patentes municipales, posterior al término de giro, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la devolución de \$305.233.-, pagos realizados por patentes municipales por la sociedad "BARROS MORENO LIMITADA" Rut.: 76.528.992-0, patente Rol 273403-6, posterior al término de giro domicilio autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.
2. **PAGUESE** la suma total de \$ 305.233.-, a la empresa indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la empresa indicada en el N° 1 del presente Decreto.
4. **IMPUTESE** el gasto a :

SUBTITULO	: 26 OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	: 01 DEVOLUCIONES
ASIGNACION	: 001 DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	: 5610126001
VALOR	: \$ 287369
PROGRAMA	: \$ 287.369.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



Handwritten signature

ASIGNACION : 003 OTRAS  
ASIGNACION INTERNA : 001 OTRAS  
CONTRACUENTA : 5610126001  
VALOR : \$ 17864.-  
PROGRAMA : \$ 17.864.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
★ **NAJEL KLEIN MOYA**  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

  
**JORGE VERGARA GOMEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
**Las Condes**  
MEJOR PARA TODOS  
DIRECCION DE CONTROL

**DISTRIBUCION:**  
BARROS MORENO LIMITADA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTROL  
DAF  
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES  
TESORERIA MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

OFPA: 617/2025

  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS